



**Ministerio de Salud**  
Secretaria de Calidad en Salud  
A.N.M.A.T.

## **DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA**

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

**N° rev: 2046-4#0001**

En nombre y representación de la firma SEPID S.A. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 2046-4

Disposición autorizante N° 1407/16 de fecha 16 febrero 2016  
Disposiciones modificatorias y reválidas N°: No aplica

### **Datos Característicos del Producto Médico:**

Nombre descriptivo: Aspirador portátil

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
10-208 Aspiradores

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MOVI VAC

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Aspiración de fluidos y/o secreciones no inflamables en aplicaciones médicas.

No está previsto su uso en: Unidades de terapia intensiva (UTI), Unidad Coronaria (UCO), Unidades de cuidados intensivos (UCI) ni en quirófanos.

Modelos: A-550

Período de vida útil: 8 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biotecnológico: No aplica

Forma de presentación: Unitaria

Método de esterilización: No aplica

Nombre del fabricante: SEPID SA

Lugar de elaboración: Blas Parera N° 4075-Olivos- Partido de Vicente Lopez-Provincia de Bs. As. -Argentina

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal  
Firma y Sello



BARRIENTOS Julio Cesar  
CUIL 2023990667  
Responsable Técnico  
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de SEPID S.A. bajo el número PM 2046-4 siendo su nueva vigencia hasta el 16 febrero 2026



RIZZO Marcela Claudia  
CUIL 27169736184

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT  
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 08 enero 2021



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificador Trámite: 25622



JOSE Ricardo Rafael  
CUIL 23170321499